



PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA EL ALUMNADO DE BACHILLERATO
131 HISTORIA DE ESPAÑA. SEPTIEMBRE 2015

OBSERVACIÓN: **El examen consta de dos opciones cerradas (A o B). El alumnado deberá elegir solamente una de estas dos opciones y contestar a las dos cuestiones dentro de ella.**

OPCIÓN A

PRIMERA PARTE: DESARROLLE EL SIGUIENTE TEMA (máximo de 4 puntos sobre 10: 0,5 puntos máximo para la introducción, 3 puntos máximo para el desarrollo del tema, más 0,5 puntos máximo para las conclusiones).

Tema: Al-Andalus: evolución política.

SEGUNDA PARTE: DESARROLLE EL SIGUIENTE TEMA (máximo de 6 puntos sobre 10: 0,5 puntos máximo para la introducción, 4,5 puntos máximo para el desarrollo del tema, más 1 punto máximo para las conclusiones).

Tema: Absolutismo frente a liberalismo. Evolución política del reinado de Fernando VII.

OPCIÓN B

PRIMERA PARTE: DESARROLLE EL SIGUIENTE TEMA (máximo de 4 puntos sobre 10: 0,5 puntos máximo para la introducción, 3 puntos máximo para el desarrollo del tema, más 0,5 puntos máximo para las conclusiones).

Tema: Felipe II: política interior y política exterior.

SEGUNDA PARTE: COMENTARIO DE TEXTO (máximo de 6 puntos sobre 10: 1 punto máximo para la clasificación y tipología del texto, 2 puntos máximo para el análisis del texto, 2 puntos máximo para el contexto histórico y 1 punto máximo para las conclusiones).

MANIFIESTO DE ALFONSO XIII A LA NACIÓN. 1931.

Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que este desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público, hasta en las más críticas coyunturas. Un Rey puede equivocarse, y sin duda erré yo alguna vez; pero sé bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia. Soy el Rey de todos los españoles y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas, en eficaz forcejeo contra quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro, en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósitos acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme algún día cuenta rigurosa. Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación, suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos. También quiero cumplir ahora el deber que me dicta el amor de la Patria. Pido a Dios que también como yo lo sientan y lo cumplan todos los españoles.

Alfonso, Rey.

ABC, 17 de abril de 1931.

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA EL ALUMNADO DE BACHILLERATO
131 HISTORIA DE ESPAÑA. SEPTIEMBRE 2015**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

OBSERVACIÓN: El examen consta de dos opciones cerradas (A o B). El alumnado deberá elegir solamente una de estas dos opciones y contestar a las dos cuestiones dentro de cada una de ellas.

OPCIÓN A:**PRIMERA PARTE:**

El alumno desarrollará una pregunta por valor de **4 puntos** referida a los temas de la 1ª parte (*Raíces históricas de la España Contemporánea*), correspondiente al primer bloque (*Pervivencia del legado romano en la cultura hispánica. Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media*).

- En la corrección de las preguntas se valorará el dominio de los contenidos del programa, el rigor en la exposición, la capacidad de síntesis y la metodología adoptada en la construcción y desarrollo del ejercicio.
- Se calificará según los siguientes apartados: 0,5 puntos máximo por la introducción, 3 puntos máximo por el desarrollo del tema, y 0,5 puntos máximo por las conclusiones.

SEGUNDA PARTE:

El alumno desarrollará una pregunta por valor de **6 puntos** referida a la segunda parte del temario (*La España Contemporánea*), primer bloque (*La crisis del Antiguo Régimen*). En el desarrollo del tema se valorará el dominio de los contenidos del programa, la objetividad y sentido crítico en la exposición global del ejercicio, la utilización de un vocabulario específico, la caracterización de la época y la capacidad de análisis de procesos y hechos relevantes de la Historia de España (situados correctamente en la cronología del periodo analizado).

- Se valorará según los siguientes apartados: 0,5 puntos máximo por la introducción, 4,5 puntos máximo por el desarrollo del tema, y 1 punto máximo por las conclusiones.

OPCIÓN B:**PRIMERA PARTE:**

El alumno desarrollará una pregunta por valor de **4 puntos** referida a los temas de la 1ª parte (*Raíces históricas de la España Contemporánea*), correspondiente al segundo bloque (*Formación y evolución de la monarquía hispánica*).

- En la corrección de las preguntas se valorará el dominio de los contenidos del programa, el rigor en la exposición, la capacidad de síntesis y la metodología adoptada en la construcción y desarrollo del ejercicio.
- Se calificará según los siguientes apartados: 0,5 puntos máximo por la introducción, 3 puntos máximo por el desarrollo del tema, y 0,5 puntos máximo por las conclusiones.

SEGUNDA PARTE:

El alumno realizará un comentario de texto no conducido, por valor de **6 puntos** referido a la segunda parte del temario (*La España Contemporánea*), correspondiente a la parte del tercer bloque *Transformaciones económicas y cambios sociales en el primer tercio del siglo XX*.

- En el desarrollo del comentario se valorará el análisis histórico del texto, su identificación y contextualización, el dominio de los contenidos del programa, la objetividad y sentido crítico en la exposición global del ejercicio, la utilización de un vocabulario específico, la caracterización de la época y la capacidad de análisis de procesos y hechos relevantes de la Historia de España (situados correctamente en la cronología del periodo analizado).
- En la corrección del comentario de texto se valorará con hasta 1 punto la clasificación y tipología del texto; con hasta 2 puntos el análisis histórico del texto; con hasta 2 puntos el contexto histórico y con 1 punto como máximo las conclusiones.

CORRESPONDENCIA CON EL PROGRAMA OFICIAL

OPCIÓN A.

PRIMERA PARTE: (1ª Parte: *Raíces históricas de la España Contemporánea: Pervivencia del legado romano en la cultura hispánica. Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media*):

Tema: Al-Andalus: evolución política.

SEGUNDA PARTE: (2ª Parte: *La España Contemporánea: La crisis del Antiguo Régimen*)).

Tema: Absolutismo frente a liberalismo. Evolución política del reinado de Fernando VII.

OPCIÓN B.

PRIMERA PARTE: (1ª Parte: *Raíces históricas de la España Contemporánea: Formación y evolución de la Monarquía Hispánica*).

Tema: Felipe II: política interior y política exterior.

SEGUNDA PARTE: (3ª Parte: *La España Contemporánea: Transformaciones económicas y cambios sociales en el primer tercio del siglo XX*).

Texto: MANIFIESTO DE ALFONSO XIII A LA NACIÓN. 1931.